

## INFORME DEL COMISARIO

*Manta, 18 de Marzo del 2015*

**Señores Accionistas**  
**COMPAÑÍA CRUZ DEL NORTE S.A. CRUZNORTE.**  
**Ciudad.-**

*He revisado El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo de la **COMPAÑÍA CRUZ DEL NORTE S.A. CRUZNORTE**. Correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2014.*

*Nuestra revisión la efectuamos de acuerdo con las disposiciones que establece la Ley de Compañías en sus Art. 279, para las funciones del Comisario. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es cumplir con la fiscalización y revisión de los mismos para presentar el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2014.*

*Los Estados Financieros de la **COMPAÑÍA CRUZ DEL NORTE S.A. CRUZNORTE**, han sido preparados con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías promulgada por la Superintendencia de Compañías, además por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación de la Ley.*

*La compañía cumplió con sus obligaciones tributarias, presentando sus declaraciones de IVA y Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta, Anexos transaccionales y Anexo en Relación de Dependencia mensuales y fueron declaradas dentro de los plazos establecidos por el Servicios de Rentas Internas.*

*La Contabilidad de la compañía se encuentra registrada en el sistema SISTE y los documentos contables se encuentran debidamente archivados, numerada en forma cronológica y secuencial. Además adquirió el sistema SYSTEMS 2015, para implementar la aplicación de la Facturación Electrónica desde el mes de Abril del presente año.*

Los libros, actas y documentación legales reposan en poder de los administradores de la empresa, los mismos que han facilitado la realización de las revisiones cantables con el objetivo de poder determinar la veracidad de todo lo expresado en los Estados Financieros.

La compañía mantiene obligaciones Financieras con el Banco del Pichincha y Banco Comercial de Manabí por un valor de \$267.586.40 dólares.

El Estado de Situación Financiera de la compañía por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, refleja un activo total por un valor de \$ 664.069.06, el Pasivo por un valor de \$ 604.850.50 y el Patrimonio por un valor de \$ 59.218.56.

El Estado de Resultado Integral por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 refleja una Utilidad por un valor de \$ 23.925.68 de lo cual se distribuye el 15% para trabajadores por un valor de \$3.588.85 y para el 22% Impuesto a la Renta un valor de \$6.703.17 dólares, el valor de la Reserva legal por \$1.586.27 dólares, quedando el disponible para accionista por un valor de \$12.047.39 dólares.

El Estado de Cambio del Patrimonio, no refleja cambios significativos que afecten las cuentas patrimoniales.

Los valores que reflejan el Estado de Flujo de Efectivos se enmarca en los valores comparativos de los Estados Financieros 2013-2014 y de la utilización del los Efectivos y equivalentes del efectivo que la compañía utilizo en el periodo contable 2014.

El presente informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

Sin otros aspectos relevantes, los Estados Financieros de **COMPAÑÍA CRUZ DEL NORTE S.A. CRUZNORTE**, se presentan razonables y aceptables, y los Principios de Contabilidad han sido aplicados correctamente.

Muy Atentamente,

  
Econ. Mary Anthonia Reyes  
COMISARIO